REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

Alcaldía Municipal
AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Resolución No. OP-0429

(julio 10, 2024)

"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***QUINTERO TORRES NEVER*** **CC. / NIT.** 5048259

VALOR OP $ 4,600,000.00 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

CONCEPTO

CUARTO PAGO (EJECUCIÓN DEL 16/05/2024 AL 15/06/2024) DEL CONTRATO CPS-055-2024

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS EN EL ÁREA DE IMPUESTO, CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y TESORERÍA.DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 055 2024.

SOPORTES SECOP II: INFORME DE SUPERVISIÓN NO.4, INFORME DE ACTIVIDADES, FACTURA GGN- 161 PLANILLA PAGO SEGURIDAD SOCIAL MAYO

CDP CDP0071

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0069

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.02.008.01.01.05	ADMON - Servicios de asesorías Hacienda	$ 4,600,000,00	ICLD RECURSO PROPIO
	Totales	$ 4,600,000,00	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el julio 10, 2024

VICTOR JULIO ROQUEME QUIÑONEZ
Alcalde Municipal

Elaborado Por: EGLED P

Revisado para Firma Por: EDDER SERRANO CHILATRA